

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que estuvo presente mediante video conferencia el día nueve de marzo de dos mil veintidós en la instalación radiactiva de **MBA INCORPORADO SL**, sito en la en Gijón (Asturias).

D. , Inspector acreditado por el CSN en el Principado de Asturias se personó en la instalación y estuvo presente en la inspección.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección previa a la notificación de puesta en marcha de una instalación radiactiva destinada a comercialización y asistencia técnica de sistemas de radiocirugía estereotáctica ZAP-X, cuya autorización fue concedida por la Consejería de Industria, Empleo Y Promoción Económica del Gobierno del Principado de Asturias en fecha 22 de diciembre de 2021, y con sede ubicada en el lugar citado.

La Inspección fue recibida por , futuro Supervisor,
, Responsable Regulatorio y , Responsable de Calidad y Procesos, representantes del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantase de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor de radiación de la firma modelo y n/s que ha sido prestado por la empresa hasta que se reciba el monitor que se ha comprado de la misma marca y modelo. _____



- Según se manifiesta, se ha adquirido un dosímetro de lectura directa de la firma modelo _____ pendiente de recibirse. _____
- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los sistemas de medida y detección de la radiación. La calibración/verificación se realizará cada dos años. _____

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor en trámite de concesión, con el campo de aplicación de venta y asistencia técnica. _____
- Actualmente, la única persona que instalará y hará el mantenimiento de los equipos será el supervisor, clasificado como categoría A. _____
- Se ha realizado la vigilancia sanitaria en los últimos doce meses. _____
- Se ha establecido un contrato con _____ para un dosímetro personal. _____

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado, con referencia donde se anotarán los datos relevantes de funcionamiento. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y



Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

Firmado por
el día 09/03/2022 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de **"MBA INCORPORADO SL"** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Gijón, a 10 de marzo de 2022,



Firmado digitalmente
por

Fecha: 2022.03.10
13:23:23 +01'00'